

00009

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0386

FECHA: 16-Nov-2022

SUMINISTRANTE: IMPRENTA LA TARJETA, S.A DE C.V

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: No.451/2022

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
500	IMPRESIÓN DE 500 EJEMPLARES DEL LIBRO BLANCO DE LA POLÍTICA EXTERIOR. PASTA ELABORADA EN CARTULINA FOLDCOTEC-10, 2 CARAS, IMPRESO FULL COLOR TIRO Y RETIRO, MÁS BARNIZ UV MATE AL TIRO. MEDIDA CERRADA: 12X 12" 60 PÁGINAS INTERNAS TAMAÑO: 12 X 12" , EN PAPEL COUCHÉ B-60 BRILLANTE, IMPRESAS A FULL COLOR. PEGADO HOT MELT Y ENGRAPADO OCULTO TIPO LIBRO. PLAZO DE ENTREGA: 10 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE AUTORIZAR IMPRESIÓN Y FIRMAR PROPUESTA. FORMA DE PAGO: CRÉDITO A 30 DÍAS. EMITIR CHEQUE A NOMBRE DE: IMPRENTA LA TARJETA, S.A. DE C.V. EMITIR FACTURA A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: JORGE ALBERTO UMAÑA GARCÍA	10.17000	5,085.00000	2022-0517
			\$ 5,085.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CINCO MIL OCHENTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Política Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam.: Fondo General

Compromiso Presupuestario: 5452

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
UACI
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES
DIRECTORA DE LA UACI
CLARISA LUNA DE ARTEAGA

AUTORIZACION
LIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES
ACUERDO NO. 2538/2021

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DIRECTOR DAF